

tarea de la diplomacia. Se creyó primero que la ruina de un Estado favorecía á la conservación y prosperidad de otro, añadiéndose que la ciencia política era como todas las demás, esclava y sierva de la teología.

20. Era necesario que, sin arrebatar al arte político el papel que le correspondía de ejecutar lo conveniente á cada sociedad civil, enseñase la ciencia política que esto podía hacerse solamente dentro de los límites consentidos por el respeto debido al derecho de los demás y conforme á los principios de la justicia y de la moral pública; de modo que la política externa é interna de los Estados debía reducirse al supremo precepto de respetar y hacerse respetar.

A realizar cambio tan notable contribuyeron nuestro Maquiavelo, que dió el primer impulso á la ciencia política, y los que, aprovechándose del camino por él trazado, supieron aplicarlo con más eficacia, entre los cuales me limitaré á citar á Locke en Inglaterra, á Fenelon y á Montesquieu en Francia.

21. Maquiavelo tiene el relevante mérito de haber asegurado á nuestra Italia la supremacía científica en la gran revolución que después se hizo al separar la política de la teología, de lo cual fué consecuencia emancipar los intereses de los Gobiernos de los de la Iglesia de Roma (1). No es decir esto que pensase Maquiavelo que la religión fuese cosa indiferente para la prosperidad de los Estados, puesto que repetidas veces enseñó en sus escritos que para mantener robusta y unida la República conviene á los príncipes mantener y hacer respetar la religión (2), lo que quiere es

(1) Consúltese MANCINI, *Machiavelli e la sua dottrina politica*. (Ensayo leído en la Academia de Filosofía de Turín.)

(2) Se dice generalmente que Maquiavelo aconsejó el fraude y faltar á la fe jurada cuando esto conviniese; sin embargo, el capítulo VIII *Del Príncipe*, empieza del modo siguiente: «Todo el mundo comprende lo laudable que es en un Príncipe mantener sus juramentos y vivir honradamente y no con astucias;» y en otra parte dice: «Una ley no debe manchar jamás la fe jurada en los pactos públicos. La fe prometida á los súbditos se debe observar inviolablemente.»

Se dice que aconseja la astucia, y sin embargo, escribe: «Al juzgar las cosas hechas por otro, no se debe cubrir una mala acción con buenas razones, ni censurar una obra laudable como hecha con propósito contrario.»

Se dice que no tuvo en aprecio la religión, y que impulsó á los hombres á emanciparse de ella, y sin embargo escribe:

«Estimar poco á Dios y menos á la Iglesia, no es propio de hombres libres, sino de libertinos é inclinados al mal más que al bien.»

«Son verdaderamente libres los que se ejercitan en las buenas obras y no en las malas, porque la libertad mal empleada ofende á uno mismo y á los demás.» Léase el cap. XII, lib. I de los *Discursos sobre la Prima De-*

que el problema del arte de gobernar se resuelva independientemente de la autoridad de la teología, y por tanto, que se sustraiga el Estado de la tutela de la Iglesia.

Los calumniadores del gran pensador italiano dicen que no tuvo en cuenta, como debía, las leyes de lo justo; que no supo apreciar la influencia del Cristianismo en la civilización, y que confundió los errores del Pontificado con la doctrina cristiana (1); acusaciones injustas é infundadas que caen por su base leyendo los escritos de Maquiavelo. Pero, si nos limitamos á examinar el esfuerzo de su genio original, que aplicó el método histórico á la política, encontramos que su gran mérito consiste en haber estudiado cuidadosamente las causas por que se adquieren, se conservan ó se pierden los Principados, y en haber dejado la más completa y profunda serie de observaciones sobre las relaciones que intervienen entre los hechos contingentes y las causas de que se derivan.

Con razón, por tanto, se halla colocado entre los primeros que aplicaron el método histórico y experimental á la política.

Maquiavelo no juzgó necesario discutir la moralidad de las acciones, limitándose á examinar el efecto práctico de las mismas y considerando la conservación del Estado como el interés principal de la Monarquía, poniendo por base de todo su sistema la utilidad política (2) y en esto consistió su fatal error.

Dejando á un lado discutir si la política puede ser fin de sí misma, y si en un completo sistema de gobierno puede hacerse abstracción del principio moral y del principio jurídico, no puede dudarse que Maquiavelo prestó un gran servicio á la civilización, emancipando la política de la autoridad de la Iglesia, y aplicando á la misma con muy buen éxito el método histórico.

22. Los escritores posteriores, aprovechándose de la dirección que él había dado, y mejorando la base de la doctrina, la hicieron más consistente y provechosa. Esto hizo Locke, que escribió en 1690 su famoso libro *Ensayo sobre el Gobierno civil*, para defender

ca de T. Livio: *De lo importante que es tener en cuenta la religión y cómo Italia se ve arruinada por haber faltado á esto, á causa de la Iglesia Romana.*

(1) RAUMER, *Ueber die geschichtliche Entwicklung der Begriffe von Rechi, Staat und Politik.*

(2) Leyendo los capítulos XI y XII del libro V de la *Política* de ARISTÓTELES y el *Comentario* á esta de SANTO TOMÁS, se puede comprender que los consejos y reglas dados por MAQUIAVELO, son más templados que los de su maestro.

los derechos de Guillermo de Orange y la revolución de 1688. Sostiene contra Filmer y los apologistas del poder absoluto, que existe una ley primitiva, ley de la moral y de la justicia absoluta, la cual dirige las acciones de todos é impide á cada uno obrar atendiendo sólo á su provecho. Inspirándose en los preceptos de esta ley, llegó á demostrar que corresponden á los individuos derechos naturales anteriores á la ley civil, y que la misión de los Gobiernos es, sobre todo, proteger estos derechos y respetarlos. De este modo hizo volver Locke la teoría del gobierno á su verdadero camino, y en vez de estudiar, como Maquiavelo, el arte de gobernar con relación al éxito, lo estudió con relación al derecho, dejándonos la teoría más liberal de la Monarquía constitucional y de la legitimidad de los poderes (1).

23. Como era natural, debía combatir el derecho de conquista: «Nadie pretenderá que un agresor que entra en lucha con otro y lesiona sus derechos, pueda tener razón para apoderarse de lo que conquiste por medio de una guerra injusta. ¿Puede sostenerse con razón que los ladrones y los piratas tengan derecho de dominio sobre todo aquello de que se apoderen, ó sobre lo que haya obligación de entregarles por promesas arrancadas con la violencia?» (2).

Aun en las guerras justas niega al vencedor un derecho absoluto; y siempre con la guía de la ley primitiva, llegó á demostrar que el derecho contra las personas debe reducirse á aquellas que tomen parte en el combate, y que debe limitarse el derecho sobre los bienes «en cuanto sea justo indemnizarse y reparar las pérdidas experimentadas y los gastos hechos en la guerra» (3).

24. La obra de Locke fué completada y perfeccionada por Fenelon y Montesquieu. El primero, en su libro *El Telémaco* (4), que se dice fué escrito para satirizar la política de Luis XIV, enseña una doctrina en manifiesta oposición con los hechos: «Los reyes, dice, deben fijarse mucho en las guerras que emprenden; deben ser justas, y aun no es bastante; conviene, además, que sean necesarias para el bien público. No debe derramarse la sangre de un pueblo más que para salvarle en las circunstancias críticas» (5).

(1) *Du gouvernement civil*, traducido del inglés. Este libro se publicó en 1690, siendo su título original: *Two treatises of Government*.

(2) Cap. XV, *Des Conquêtes*, pág. 237 (5.^a edic.)

(3) Cap. XV, *Des Conquêtes*, pág. 247.

(4) *El Telémaco*, se escribió hacia 1692-95, pero se publicó sin nombre de autor en 1699.

(5) T. II, lib. XII, pág. 179.

25. Pero entre todos los que contribuyeron á difundir los verdaderos principios de la ciencia política y á realizar la comunidad de los Estados modernos, debemos colocar en primer término á Montesquieu, el cual defiende los derechos de la libertad humana y generaliza la teoría de la política verdadera y prudente (1). Siguiendo las huellas de Maquiavelo, respecto á la aplicación del método histórico á la política, y teniendo en cuenta los principios con que Locke había establecido la grandeza política de los Estados, supo generalizar la teoría, ponerla al alcance de todos, y hacer de ella el patrimonio de la razón y de la civilización.

Sus dos libros *Lettres persannes* y *Considerations sur la grandeur et la decadence des Romains*, empezaron á conquistarle la fama que después confirmó extraordinariamente con su notable libro *Esprit des lois*, que publicó en 1748, después de veinte años de estudio. Demuestra en éste su sabiduría política para establecer la verdadera grandeza de los Estados, y defiende la libertad en todas sus manifestaciones, combatiendo todos los abusos y todas las arbitrariedades.

Leyendo los hermosos capítulos sobre las relaciones de las leyes con las fuerzas defensiva y ofensiva de los Estados, se encuentran en ellos los verdaderos principios de la *Magna civitas* que él llama *una Sociedad de sociedades*. Después de demostrar cómo debería organizarse la federación de los Estados, dice que el poder de las monarquías no consiste en el engrandecimiento territorial: «Así como los Monarcas deben ser prudentes para aumentar su poder, no deben serlo menos para limitarlo. Al hacer cesar los inconvenientes de la pequeñez conviene que tengan siempre en cuenta los de la excesiva grandeza» (2).

Considera ilegítimo el derecho de conquista; pero no le parece esto bastante, y muestra sus peligros. «Si una democracia conquista un pueblo para gobernarle como súbdito, expone su libertad » propia» (3).

26. En el libro XX, en el cual examina las relaciones de las leyes con el comercio, se hallan los verdaderos principios que han servido y servirán más cada vez en el porvenir para el establecimiento de los vínculos indisolubles entre las diversas naciones:

«El efecto natural del comercio, es inclinar á la paz (4).

(1) Consúltese VOLTAIRE, *Idées republicaines*.

(2) *Esprit des lois*, lib. IX, cap. VI.

(3) Libro X, cap. VI.

(4) Libro XX, cap. II.

»El espíritu comercial une á las naciones.

»Todas las uniones están fundadas en necesidades mútuas, y
» dos naciones que negocian entre sí, se hacen recíprocamente de-
» pendientes; si una tiene interés en comprar, la otra lo tiene en
» vender» (1).

Encuentro más sabiduría política en las pocas palabras que he transcrito de Montesquieu, que en todos los proyectos elaborados por Sully, el Abate de Saint-Pierre y sus partidarios para llegar á la organización de la humanidad. No puede establecerse la comunidad de derecho sin la comunidad de hecho, y ésta no puede fundarse sólidamente sino en la comunidad de necesidades. «Todas las uniones están fundadas en necesidades mútuas.» Fué verdaderamente laudable y generosa la proposición de Saint-Pierre, pero, en mi opinión, no pueden considerarse serios ni útiles los medios con que quería conseguir su intento.

77. Creo y sostengo, que han servido los economistas al progreso de las relaciones internacionales y á la solución del problema de la ordenada coexistencia de los pueblos más que los proyectos y las generosas aspiraciones de los filósofos humanitarios. Una de las causas de división y de guerra fué el sistema mercantil, conocido con el nombre de Colbertismo: «La teoría de las leyes prohibitivas, dice Hauterive, está escrita con letras de sangre en la historia de todas las guerras que hace cuatro siglos ponen en todas partes la industria en lucha con la fuerza, oprimen la una, corrompen la otra, degradan la moral política, infestan la moral social y devoran la especie humana» (2). Era, por otra parte, natural, que mientras prevaleciera la errónea idea de que el oro constituye la riqueza, y que debía organizarse el comercio de modo que se aumentase la entrada de los metales preciosos, debieron poner todos los Gobiernos sumo cuidado para asegurarse el monopolio comercial; y, por tanto, que todas las nuevas empresas mercantiles, todas las modificaciones de las tarifas excitasen los celos de las naciones, las animosidades y las guerras.

78. Cuando la verdadera doctrina del cambio, entrevista por Hume, aceptada por Quesnay y Turgot (3), se redujo á fórmula

(1) Libro XX, cap. II.

(2) *Elements d'économie politique*, pág. 199.

(3) Pretenden los franceses que ADAM SMITH se ha inspirado en la obra de TURGOT, *Reflexions sur la formation et la distribution des richesses*. Sin discutir esto, observo que TURGOT, dotado de vasta inteligencia, compren-

científica más perfecta por Adam Smith, el cual publicó su obra *Wealth of Nations* en 1776, empezó una verdadera revolución, no sólo en el movimiento económico, sino también en la vida política de los Estados. La rancia teoría del proteccionismo se vió destruida en sus fundamentos, y no solamente se dejó de pensar en el equilibrio de las exportaciones é importaciones, sino que se demostró el absurdo y falsedad de las teorías respetadas por siglos. El comercio sirvió más para unir que para dividir los pueblos, y continuará siempre manteniendo los más estrechos vínculos entre las diversas naciones, porque hoy se va comprendiendo que ningún pueblo se basta á sí mismo, y que la ley de la división del trabajo se impone lo mismo á los individuos que á los Estados.

Esta ley, que está fundada en la naturaleza de las cosas, seguirá sirviendo de base para la organización de la sociedad de las naciones, porque, como dice Montesquieu: «Todas las uniones están fundadas en necesidades mútuas»; y la historia de las relaciones comerciales, será la de la comunidad de los pueblos, lo cual entrevió el mismo Montesquieu cuando escribía: «La historia del comercio es la de la comunicación de los pueblos.»

79. Para que fueran fructíferas las nuevas enseñanzas de la economía política, fué después muy provechosa la perfección de los medios de locomoción. Las grandes aplicaciones del vapor han servido para aproximar á los pueblos, y esta aproximación ha destruido las rivalidades y el antagonismo; habiéndose llegado ya hoy á comprender por todos que, trabajando y produciendo, puede aprovecharse otro del trabajo y de los productos con ventajas recíprocas. La locomotora ha corregido de hecho muchas preocupaciones, ha modificado muchas opiniones, ha estirpado recíprocas animosidades y ha contribuído á desarrollar muchos elementos de solidaridad entre los pueblos (1).

80. Los literatos del siglo XVII y XVIII contribuyeron también á combatir los excesos de las tendencias belicosas, y sin razonar tanto, adoptaron una de las armas más terribles para demoler, el sarcasmo. Pascal decía en sus *Pensamientos*: «¿Se puede imaginar nada más gracioso que el que un hombre tenga derecho de matar-

dió la gran idea de que la libertad es condición principal de la prosperidad comercial, y murió defendiendo sus principios, sin convencer á sus contemporáneos.

(1) Consúltese BUCKLE, *Histoire de la civilization en Angleterre* (T. I, cap. IV).

me porque habite allende el mar, y su soberano tenga cuestiones con el mio, aun cuando yo no tenga con él ninguna?» (1).

Sin mencionar á otros muchos, recordaré solamente algunos versos de Boileau-Despreaux, con los cuales atacó en sus sátiras á los héroes que buscaban la gloria en los campos de batalla:

¿Hace el oso la guerra en los bosques al oso?
 ¿Los buitres en los aires atacan á los buitres?
 ¿Se ha visto alguna vez en las llanuras de Africa,
 Que su propia república destrocen á porfía
 Leones con leones, parientes con parientes,
 Combatir locamente por elegir tiranos?
 Sólo la humanidad en su furor extremo
 Tiene á brutal honor degollarse á sí misma (2).

Y en otra parte se expresa así:

Un injusto guerrero, terror del Universo,
 Que sin motivo alguno ataca cien naciones,
 Y todo lo destroza hasta orillas del Ganges,
 Es un ladrón más grande que Du Tertre y Saint Ange (3).

81. Creo que ha llegado la ocasión de que fijemos nuestra atención en la parte que tomó la filosofía de los siglos XVII y XVIII en la solución de la cuestión que nos ocupa. Para sacudir el yugo que tenía oprimida á la filosofía, contribuyó ante todo Bacon, y después nuestros compatriotas Pomponazzi, Bruno y Telesia, los cuales emanciparon el pensamiento humano de la ciega autoridad de la teología; pero la revolución más decisiva fué seguramente la promovida por Descartes. Este fundó la independencia más completa (4) de la razón y del pensamiento humano, é hizo en la filosofía lo que hicieron Lutero en la religión, Maquiavelo en la teoría y Cromwell y Richelieu en la práctica de la política, y Galileo en las ciencias físicas. Descartes se separó del Pontificado, de la tradición, de la autoridad, y confiado en las fuerzas de la inteligencia, empezó un trabajo de destrucción, para demoler primero, y para reedificar después. No puede decirse de éste que haya sido un genio creador, por cuanto destruyó más que edificó; pero sin él,

(1) Consúltese: *Pensées*, parte I, art. 6.º, núm. 9, y art. 9.º, núm. 18.

(2) BOILEAU-DESPREAUX, *Œuvres*, sátira VIII, vers. 129.

(3) Sátira IX, vers. 75.—Du Tertre y Saint Ange fueron dos famosos asesinos de aquel tiempo, condenados ambos á muerte.

(4) Consúltese BUCKLE, *Histoire de la civilisation en Angleterre*, t. II, cap. VIII, pág. 274.—LERMINIER, *Philosophie du droit*, t. II, pág. 141.—COUSIN, *Histoire de philosophie*, 2.ª serie, t. I, pág. 39.—STEWART, *Philosophy of Mind*.

no habríamos tenido la filosofía liberal y humanitaria del siglo XVIII.

82. Vico puso por su parte lo que faltaba á Descartes. Este había impulsado á la razón humana al conocimiento exacto del mundo real. El filósofo napolitano se propuso buscar un principio ideal para dominar toda la realidad y comprender la historia del hombre y la de la humanidad, y llegó á concebir la gran idea de que aquella es un organismo del cual son elementos los pueblos, y describió el círculo ideal, según el cual gira el mundo real (1).

83. Sería muy prolijo relatar la manera cómo se ha verificado el progreso de la filosofía y de la historia después de Descartes y Vico. El hecho es que, al llegar al siglo XVIII, se observa que los filósofos partidarios de la omnipotencia de la razón habían reivindicado los derechos de la libertad, preparando la revolución de 1789, y que, fecundando las ideas de Quesnay y de los economistas, habían proclamado el principio de la fraternidad y de la solidaridad de todos los pueblos de la tierra.

Voltaire, á quien Catalina II llamaba el Abogado del género humano (2), trató de defender en verso y prosa los derechos de la humanidad, y deploró los abusos de la justicia penal (3), queriendo abolir la tortura, emancipar los siervos (4), suprimir la guerra que calificaba de crimen, y consideraba como una horrenda blasfemia el dicho de Hobbes de que la guerra era el estado natural del hombre (5). Apoyándose Mably en la autoridad de la historia, se propuso demostrar que la mejor política para los soberanos, es ser justos: «La verdadera política es siempre conforme á la moral y no puede separarse nunca de sus principios (6)», y quiso abolir la guerra, proponiendo la institución de los «conservadores de la paz», á imitación de los Feciales de Roma. Diderot demostraba la incompatibilidad de la guerra con el bienestar de la humanidad (7), y Rousseau decía en su *Emilio*: «El amor al género humano, no es en nosotros más que el amor á la justicia» (8).

(1) Consúltese FERRARI, *La mente di G. Vico*.

(2) *Correspondance de Voltaire et de Catherine II*, 1766, núm. 7.

(3) *Dictionnaire philosophique* (palabras *suplice*, *torture*).

(4) *Estrait d'une memoire pour l'entiere abolition de la servitude en France*.

(5) *Satire, la tactique* (Oda XVIII, Diálogo XXIV).—*Eloge funebre des officiers morts en 1741*.

(6) *Etude de l'histoire*, t. XVIII, pág. 61. *Observations sur l'histoire de la Grece*.

(7) *Fragments politiques*.—Consúltese á LAURENT, *Histoire*, t. X, p. 580.

(8) *Lettres d'un citoyen des Etats-Unis á un Français* (*Œuvres*, t. IX, página 97).

84. Todas las ideas de la filosofía del siglo XVIII, que se inspiraba en los tres grandes principios, humanidad, fraternidad y cosmopolitismo, fueron formuladas por Condorcet, uno de los pensadores más grandes del siglo pasado. Decía en una de sus cartas: «Me guardaré bien de decir con uno de vuestros poetas: *la libertad no es nada si todo el mundo es libre*. Creo, por el contrario, que cuantos más pueblos libres hay, está más asegurada la libertad de cada uno de ellos. Creo también, que mientras exista sobre la tierra una gran nación esclava, ni se decidirá la causa del género humano, ni se romperán para siempre sus cadenas.»

En el proyecto de Constitución compilado por él, se encuentra la teoría más liberal de derecho internacional. «La República francesa no tomará las armas sino para mantener su libertad, conservar su territorio y defender á sus aliados. Renuncia solemnemente á anexionarse comarcas extranjeras, á no ser por el voto libremente emitido de la mayoría de los habitantes, y únicamente en el caso de que las comarcas que soliciten esta reunión no se hallen incorporadas y reunidas á otra nación en virtud de un pacto social expresado en una constitución anterior y libremente aceptada

.....
»En nuestras relaciones con las naciones extranjeras, respetará la República francesa las instituciones garantidas por el consentimiento de la generalidad de los pueblos» (1).

85. Si se hubiese aceptado este proyecto, no se hubiera visto impulsada Francia á sangrientas guerras por la injusta ambición de conquistar sus fronteras, y no hubiera podido el gran Bonaparte, después de haber prometido en sus proclamas defender la libertad de los pueblos, servirse luego del poder y de los favores de la fortuna, y provocar con su fugaz delirio de monarquía universal, la reacción y su caída. Además conviene también tener en cuenta que si con los otros principios liberales proclamados por la constituyente y que transformaron la organización interior de los Estados modernos, se hubiesen aceptado los relativos á las relaciones exteriores del Estado con los Estados extranjeros, el problema del organismo de la *Magna civitas*, hubiera caminado á su solución.

86. Pero las ideas tienen que hacer su camino. Toda nueva

(1) *Projet de Constitution française*. Título XIII.—*Moniteur*, 1793, pág. 235.—*Œuvres de Condorcet*, t. XII, pág. 498.

idea empieza por quitarse sus envolturas, y marcha bajo el peso de su propia gravitación sin poderse detener jamás; se extiende, se propaga, penetra en todos los problemas, se convierte en sistema, convicción, religión, hasta que llega á ejercer un omnipotente dominio sobre todas las inteligencias, á dominar todos los hechos, y entonces crea una época. En todo este procedimiento, por la necesidad de vencer las resistencias de los hechos humanos y de las contingencias, de modificar y transformar las condiciones establecidas por la tradición y por la historia, es necesario que toda nueva idea siga, no la línea recta, sino una línea ondulante, que, ora se aproxime, ora se aleje de la recta, según las circunstancias de hecho, hasta que acabe por triunfar en todas partes. ¡Desgraciado el hombre que pierde la fe en las propias convicciones, y que, mirando al presente, desconfía del porvenir!

87. Condorcet ve que Francia, en vez de realizar los votos pacíficos de la filosofía, envolvió á Europa en una guerra universal; mas no por eso pierde la fe; y antes de morir, víctima de la revolución, escribe: «Nuestras esperanzas sobre el porvenir de la especie humana pueden reducirse á estos tres puntos importantes: la destrucción de la desigualdad entre las naciones; los progresos de la igualdad en un mismo pueblo, y, por último, el perfeccionamiento verdadero del hombre.

»Los pueblos más ilustrados, recobrando el derecho de disponer por sí mismos de su sangre y de sus riquezas, aprenderán poco á poco á considerar la guerra como el azote más funesto, como el mayor de los crímenes.

»Sabrán los pueblos que no pueden hacerse conquistadores sin perder su libertad..... que deben buscar la seguridad y no el poder. Poco á poco desaparecerán las preocupaciones comerciales.... Como los pueblos se aproximarán por último con los principios de la política y de la moral, como cada uno de ellos llamará á los extranjeros por su propia conveniencia á un reparto más igual de los bienes que debe á la naturaleza ó á su industria, desaparecerán paulatinamente todas estas causas que producen, envenenan y perpetúan los odios nacionales, y no proporcionarán ya al furor belicoso alimento ni pretexto alguno.

»Instituciones mejor combinadas que estos proyectos de paz perpetua, que han ocupado los ocios y consolado el alma de algunos filósofos, acelerarán los progresos de esta fraternidad de las naciones, y las guerras entre los pueblos serán consideradas, como los asesinatos, en el número de esas atrocidades extraordi-

»narias que humillan y sublevan la naturaleza, que imprimen un »gran oprobio sobre el país, y sobre el siglo cuyos anales man- »chan» (1).

SS. El resultado de todas las causas que rápidamente he mencionado, fué que Napoleón subió á tanta altura por haberse proclamado defensor de la libertad de los pueblos, y cayó vencido en nombre de la libertad que había querido oprimir. Los aliados encontraron después su fuerza, presentándose como supremos vengadores de la libertad y de la independencia de los pueblos.

Esta conducta fué una verdadera mixtificación; pero es un hecho que la base del tratado de alianza concluido entre Austria, Rusia, Inglaterra y Prusia, el 1.º de Marzo de 1814, en Chaumont (2), fué la promesa de asegurar y proteger los derechos de la libertad de todas las naciones, como único medio de consolidar la paz.

La causa de la libertad de los pueblos había adelantado mucho. Los publicistas, los políticos, los economistas y los filósofos, habían modificado la opinión pública y convencido á la misma diplomacia de que la ordenada y jurídica coexistencia de todos los Estados y el respeto á la libertad de todos era el único medio para asegurar la paz.

El movimiento intelectual había triunfado.

(1) *Tableau des progres del' esprit humain.*—Época 10.^a—*Œuvres*, t. VI, pág. 237 y 267.

(2) MARTENS, *Nouveau recueil*, t. I, pág. 683.

CAPÍTULO VI

Actuales condiciones del derecho internacional.

89. Época presente.—**90.** La política y el derecho.—**91.** Esperanza en el progreso del derecho internacional.—**92.** Importancia concedida á los plebiscitos.—**93.** Principio de no intervención.—**94.** Sus aplicaciones.—**95.** Opinión general sobre este punto.—**96.** Ampliación de los límites del derecho internacional.—**97.** Comercio internacional.—**98.** Libertad de navegación.—**99.** Abolición de los peajes.—**100.** Trata de negros.—**101.** Abolición de la esclavitud en las leyes.—**102.** Convenios aconsejados por la solidaridad de los intereses.—**103.** Los extranjeros ante la ley civil.—**104.** Administración de justicia.—**105.** Derecho de guerra.—**106.** Diversidad de opiniones sobre la legitimidad de la guerra.—**107.** Diversas leyes para la guerra continental y para la guerra marítima.—**108.** Dificultad para hacer respetar las leyes de la guerra.—**109.** Progresos del derecho de la guerra.—**110.** Codificación de las leyes de la guerra.—**111.** Propiedad privada en la guerra marítima.—**112.** Práctica en las últimas guerras.—**113.** Congreso de París en 1856.—**114.** Derechos de bloqueo.—**115.** Otras medidas de templanza.

89. Lo que caracteriza principalmente nuestro siglo es la lucha entre la política y el derecho, entre los intereses temporales y condicionales de los Gobiernos y los principios establecidos de derecho individual é internacional. Las ideas marchan progresivamente y acabarán por triunfar; pero mientras dura la lucha y mientras se desarrollan las convicciones jurídicas en la conciencia de las masas, surgen mil obstáculos, que con formas siempre nuevas, impiden que las reglas que emanan de la deducción científica y que iluminan la conciencia de los pueblos sean definitivamente aceptadas como cánones jurídicos.

90. Puede esperarse que, así como el derecho ha dominado á la fuerza, dominará también á la política. No quiero decir que todo se conseguirá fácilmente; continuará el antagonismo entre la política y el derecho, y cada Gobierno se inspirará en los intereses especiales de su propio país; pero cuando se consolide el impe-